

*El presente folleto son tres capítulos extraídos del libro Dictadura y Revolución de Luigi Fabbri. Escrito entre 1919 y 1920 en el tenso clima que había generado la Revolución rusa de 1917. Fue editado en 1921 y 1923 en Buenos Aires, en 1938 en Barcelona y en 1967 por última vez por la Editorial Proyección en Buenos Aires.*

*Abordando los conceptos de Revolución, violencia y expropiación Fabbri expone con claridad y sencillez lo inconciliable de los términos Revolución y Dictadura y el peligro que conlleva una revolución desde el Estado. Los hechos desarrollados posteriormente en Rusia, con el gobierno bolchevique, la persecución, el encarcelamiento y las masacres hacia los revolucionarios que no aceptaban el surgimiento de una nueva casta opresora, afirmaron el carácter anticipatorio de la obra de Fabbri.*

EDICIONES  
**¡LIBERTAD!**

publicacion\_libertad@yahoo.com.ar  
www.geocities.com/grupo\_libertad

# EL CONCEPTO ANARQUISTA DE LA REVOLUCIÓN



**Luigi Fabbri**

## Biografía de Luigi Fabbri

Luigi Fabbri nació 1877 en Fabriano (Ancona), Italia. A la edad de dieciséis años fue sentenciado por sus actividades anarquistas en Ancona. Poco después contribuyó con las publicaciones anarquistas *Il Pensiero*, *La Protesta Humana* y *L'Avvenire Sociale*. Fue uno de los editores, junto con Errico Malatesta, de *L'Agitazione* desde 1897 hasta 1898 cuando fue arrestado en mayo de ese año. Permaneció encarcelado hasta octubre de 1900. Luego en Roma reedita *L'Agitazione*. En 1903 funda junto a Pietro Gori la publicación *Il Pensiero*, la cual durará hasta 1913 siendo una de las más significativas publicaciones anarquistas en Italia. Fue como delegado al Congreso Internacional Anarquista en Amsterdam en 1907. Contribuyó en la edición de *Volontá* desde 1913 a 1915. Después de la Primera Guerra Mundial refunda *Volontá* en 1919 que saldrá hasta el año siguiente. Contribuye y es eventualmente director de *Umanità Nova* (1920-1922) *Il Pensiero* y *Volontá* (1924-1926). La avanzada fascista en 1926 lo llevaron al exilio, primero a París, donde publicó *La Lotta Umana* (1927-1929). Expulsado de Francia, pasó por Bélgica y finalmente a Montevideo, Uruguay. Allí inició la publicación de *Studi Sociali*, continuada por su hija Luce tras su muerte en 1935.

Algunos de sus textos más conocidos son: “*Carlo Pisacane*” (1904), “*Lettere ad una donna sull'anarchia*” (1905), “*Lettere a un socialista*” (1914), “*Malatesta: su vida y su pensamiento*” y “*Dictadura y revolución*” (1921).

## EL CONCEPTO ANARQUISTA DE LA REVOLUCIÓN

Una revolución que al menos en la Europa latina y más especialmente en Italia no tuviera en cuenta al elemento anarquista y creyera posible desarrollarse independientemente de él, o en contra de él, chocaría con los más graves peligros: el primero entre todos sería la guerra civil en el seno de la revolución misma, el peligro de suscitar una revolución dentro de la revolución misma, antes aún de que toda posibilidad de contrarrevolución haya desaparecido.

Se debe pensar que en Italia los anarquistas disponen hoy de una fuerza numérica nada indiferente,<sup>1</sup> que tienen una influencia y un vigor de irradiación por todos reconocidos y que, en periodo revolucionario, no podrían menos que multiplicarse.

Se trata de una fuerza revolucionaria y no de carnets y de papeletas electorales, con la cual tiene que contar todo aquel que quiere hacer la revolución en serio, no como con un peso muerto que va a ser explotado materialmente a su debido tiempo, sino como con una fuerza consciente, que tiene una orientación y una voluntad de acción determinadas y cuyo desacuerdo podría ser perjudicial no sólo para los partidos discordes sino también y sobre todo para la causa de la revolución.

No se trata, por parte de los anarquistas, de una cuestión de honor, de una presunción o de un necio deseo de ser tenidos en consideración. Los anarquistas tienen escaso espíritu de partido\*; no se proponen ningún fin inmediato que no sea la extensión de su propaganda. No son un partido de gobierno ni un partido de intereses -a menos que por interés se entienda el del pan y la libertad para todos los hombres-, sino sólo un partido de ideas. Es ésta su debilidad, por cuanto les está vedado todo éxito material, y los otros, más astutos o más fuertes, explotan y utilizan los resultados parciales de su obra.

---

<sup>1</sup>. La revelación de esta fuerza, en el Congreso de la Unión Anarquista Italiana efectuado en Bolonia del 1 al 4 de julio de 1920, fue una sorpresa para los mismos anarquistas. Existen hoy en Italia decenas de millares de anarquistas, reunidos en algunos centenares de grupos. Además de seis o siete periódicos semanales o quincenales, el anarquismo tiene en Italia un diario (*Umanità Nova*, de Milán) que ha recogido en un año más de medio millón de liras de suscripción voluntaria, con un movimiento de caja que sobrepasa el millón y con una tirada que fluctúa alrededor de los 50.000 ejemplares. Por otra parte existe, al lado del movimiento anarquista, el movimiento obrero de la Unione Sindicale Italiana que, aun siendo completamente autónomo de toda política de partido, tiene un sentido explícitamente libertario, cuenta con dirigentes que son en su mayoría anarquistas militantes y con más de 300.000 afiliados. Cuando fue escrito lo que precede, el ciclón incendiario y homicida fascista no había destruido aún gran parte de todo eso: organizaciones, sindicatos y periódicos. Pero los hombres, excepción hecha de pocas defecciones, quedan en pie. Por lo tanto podemos decir que nada se ha perdido. (1922).

\* *Luigi Fabbri*, al igual que *Malatesta* y otros, se refirieron al anarquismo como partido, es decir como tendencia o movimiento, no como partido político, que es una órbita del Estado. (Nota editorial)

Pero ésta es también la fuerza de los anarquistas, pues sólo afrontando las derrotas, ellos -los eternos vencidos- preparan la victoria final, la verdadera victoria. No teniendo intereses propios, personales o de grupo para hacer valer, y rechazando toda pretensión de dominio sobre las multitudes en cuyo medio viven y con las cuales comparten las angustias y las esperanzas, no dan órdenes que ellas deban obedecer, no les piden nada, pero les dicen: “Vuestra suerte será tal cual la forjéis; la salvación está en vosotros mismos; conquistadla con vuestro mejoramiento espiritual, con vuestro sacrificio y vuestro riesgo. Si queréis, venceréis. Nosotros no queremos ser, en la lucha, más que una parte de vosotros.”

Si por consiguiente los anarquistas hacen frecuentes llamamientos a una entente entre todos aquellos que trabajan por la revolución, si se preocupan por las posibles discordias en el seno de ésta, lo que los impulsa en tal sentido es únicamente el deseo de que no se termine por alejar la revolución misma o por hacerla más difícil con una intransigencia que es más bien intolerancia, no hacia las clases y los partidos burgueses -ante los cuales no se podrá ser nunca bastante intransigente- sino también hacia las fuerzas y fracciones proletarias, sinceramente revolucionarias, anticapitalistas, internacionalistas y enemigas sin transacciones de las instituciones actuales, como son indudablemente los anarquistas.

\* \* \*

La intolerancia de muchos socialistas, revolucionarios también, frente al anarquismo depende en gran parte de su absoluta ignorancia de las ideas, los fines y los métodos de los anarquistas.

Es asombroso comprobar cómo personas inteligentes del campo socialista, de una vasta cultura política y económica, cuando se trata del anarquismo no saben decir otra cosa que lugares comunes sin sentido, difundidos por la peor prensa burguesa: las afirmaciones más estrambóticas y difamatorias, las interpretaciones más necias. Toda la ciencia socialista sobre el anarquismo parece condensada en aquel viejo libelo en que Plejanov, en 1893, desahogaba su bilis antianarquista, sin respeto alguno por la verdad y sin ninguna honestidad intelectual; o bien en el conocido libro de Lombroso sobre los anarquistas, que toma por documentos verdaderos los informes de la policía y de los directores de las cárceles, y cataloga quién sabe por qué entre los anarquistas a gente que en sus nueve décimas partes no ha soñado serlo jamás.

En los periódicos, en los libros, en las revistas, han aparecido innumerables refutaciones socialistas del anarquismo; pero, salvo laudables excepciones, casi siempre se refutaban ideas que no tenían absolutamente nada de anarquistas, atribuidas a los anarquistas por ignorancia o por artificio polémico. Especialmente sobre el concepto de la revolución se han puesto en circulación pretendidas teorías anarquistas tan extravagantes que impulsan a dudar de la buena fe de aquellos que las enuncian. ¡Cuánta tinta esparcida para demostrar a los “ilusos anarquistas” que la revolución no se hace con piedras, con viejos fusiles o con algunos revólveres, que las barricadas no corresponden ya a las necesidades de la lucha actual! ¡Que los movimientos aislados e improvisados no bastan! ¡Que los atentados individuales por sí no hacen la revolución! ¡Que el motín es una cosa y la revolución es otra!... Y así sucesivamente, con descubrimientos peregrinos de semejanza

nía futura, es decir para que pueda cesar cuanto antes, es que exista contra y fuera de ella una oposición alerta y enérgica entre los revolucionarios, una llama viva de libertad, un partido fuerte que le impida estabilizarse y la combata como para lograr destruirla apenas haya perdido su razón de ser. . . ¡sí es que la ha tenido alguna vez!

Función natural del anarquismo, que le pertenece por su misma esencia y por su tradición, será la de representar en la revolución esta oposición más revolucionaria aún, esta llama de libertad: el porvenir, en una palabra. Aquellos que temen que de esto surja una ventaja para la reacción están en un grave error. ¡Triunfaría la contrarrevolución si la tendencia anarquista faltara, eso sí! Y nunca esta tendencia sería excesiva. El espíritu de revuelta del anarquismo, instintivo o consciente, fue el alma de todas las revoluciones, y tanto más lo será de la revolución social. Esta no tendrá nada que temer y si todo que esperar de nuestro celoso amor a la libertad, de nuestra oposición razonada y esclarecida a todo poder oficial que se le sobreponga, porque será siempre una oposición subordinada a los intereses superiores de la revolución misma.

Los anarquistas no olvidarán nunca que, mientras la revolución no haya vencido a sus enemigos, todos sus esfuerzos deberán ir dirigidos contra éstos; y por lo tanto defenderán la revolución, cualquiera sea su orientación, de las insidias y de los asaltos de las fuerzas burguesas y reaccionarias, con una intransigencia y con un ardor superiores a todo otro partido.

Decía Juan Bovio que *el partido revolucionario por excelencia debe ser anarquista*. Y así será. La revolución podrá ser hecha, lo repetimos por milésima vez, aun con una orientación no anarquista, pero será tanto más completa cuanto más anárquica sea; y se salvará de un retomo al pasado, de un salto atrás, es decir habrá triunfado del todo sólo cuando haya dado a los hombres toda la libertad, haciendo imposible cualquier dominación y cualquier dictadura de cualquier especie que sea y bajo cualquier nombre que se esconda. He ahí por qué, continuando el combate por el anarquismo y no por la dictadura, sosteniendo que la práctica libertaria de la revolución es más útil para su éxito que toda práctica autoritaria, estamos seguros no sólo de continuar siendo coherentes con nuestro ideal sino también de estar y de permanecer en el terreno de la realidad más que los otros grupos y partidos; es decir de ser los mejores artífices prácticos del triunfo de la revolución.

\* \* \*

Si en esta fuerte y profunda convicción los anarquistas llegan a ver sus esfuerzos coronados por el éxito en la revolución que se aproxima, ninguna utilidad recabarán ni como individuos ni como colectividad militante, excepto la que obtengan en común con los demás hombres, hechos más libres, en una sociedad más rica, más fraternal y más justa.

Si los anarquistas fracasaran -si recrudesciera la reacción, si la revolución fuera derrotada o diera lugar a una nueva tiranía mas o menos encubierta y de cualquier modo que se la llame-, no se les escapa que habrían de pagar muy caro su sueño y su amor a la libertad. El odio de los dominadores, viejos o nuevos, se vengaría sin misericordia alguna de su rebelión jamás definitivamente apaciguada. Pero aun en tal caso los anarquistas, seguros de su reivindicación en un porvenir lejano, caerían con la frente alta, llenos aun de fe en la Idea, repitiendo la antigua invocación estoica: *Ave, libertas, morituri te salutant!*

que llegue a predominar en los soviets y se coloque por encima del movimiento autónomo de los trabajadores,<sup>6</sup> los anarquistas podrán desarrollar toda su acción, precisamente para combatir, obstaculizar, limitar al menos el poder arbitrario de las dictaduras personales o de partido que eventualmente se crearan en el seno de la revolución. En los soviets, los anarquistas, y los revolucionarios en general podrán desarrollar con amplitud su doble misión negativa y positiva: de defensa de la libertad contra cualquier nuevo poder que se forme y de reconstrucción social sobre bases comunistas. Los soviets junto con las otras organizaciones proletarias suficientes de por sí para todas las necesidades de la vida de una sociedad sin gobierno, representarán frente a cualquier gobierno que se quiera constituir la resistencia popular, la libre iniciativa, el espíritu de independencia de las masas; serán los núcleos autónomos de los productores, federados entre sí, desde las ciudades o aldeas a las provincias, a las regiones, a los más vastos territorios nacionales, hasta las uniones internacionales, según las funciones, los tipos de producción, los servicios públicos, las exigencias del consumo y todas las necesidades que deban atender.

Defender su autonomía de las exigencias y de las invasiones y explotaciones estatales será una función necesaria, eminentemente revolucionaria, además de anárquica, hasta que llegue el día en que tal autonomía sea completa con la eliminación absoluta de todo Estado o dictadura. Sólo entonces se podrá decir que la revolución social ha obtenido un triunfo cabal y que la emancipación del proletariado, y con ella la de la humanidad entera, ha sido en verdad alcanzada.

\*\*\*

Es esta una misión relativamente limitada, no hay duda, pero para cumplirla no tendremos nunca tan abundantes fuerzas como para permitirnos el lujo de dedicarnos también a tareas que no nos corresponden.

Indudablemente, si faltaran las condiciones necesarias para el establecimiento de un régimen anarquista, surgiría un gobierno cualquiera, más o menos revolucionario, y por lo tanto sería preciso que algún grupo o partido asumiera esta misión de gobernar. Ya que hacemos tal comprobación, ¿deberemos nosotros los anarquistas asumir esa tarea? ¡Nunca! Si el rebaño humano tiene todavía necesidad de pastores, que lo elija donde quiera entre los elementos más adaptables que nosotros. Nosotros, que no queremos pastores, no queremos tampoco serlo ni sabríamos serlo. Continuaremos estando por eso contra todos los pastores, en la medida que ellos mismos se merezcan, tanto más hostiles cuanto más propensos los veamos a emplear el bastón o las tijeras de esquilas. Y comenzaremos mientras tanto nosotros mismos, desde el principio, por negarnos a ser oprimidos, apaleados, esquilados.

Los socialistas dicen siempre que la “dictadura” será pasajera, un estado imperfecto de transición, algo como una dolorosa necesidad. Hemos demostrado los errores y peligros que hay en esta creencia; pero dado, y no concedido, que la dictadura sea realmente necesaria, sería siempre un error presentarla como un fin ideal, hacer de ella una bandera para ser colocada en el puesto de la bandera de la libertad. De todos modos se debe convenir en que una de las condiciones *indispensables* para que tal dictadura sea provisoria y pasajera en realidad, para que no se consolide y no preludie una estable y duradera tira-

tenor, ignorando o fingiendo ignorar que los anarquistas tienen de la revolución el concepto más exacto y más práctico al mismo tiempo según el significado etimológico tradicional e histórico de la palabra.

La revolución, en el lenguaje político y social -y también en el lenguaje popular-, es un movimiento general a través del cual un pueblo o una clase, saliendo de la legalidad y transformando las instituciones vigentes, despedazando el pacto leonino impuesto por los dominadores a las clases dominadas, con una serie más o menos larga de insurrecciones, revueltas, motines, atentados y luchas de toda especie, abate definitivamente el régimen político y social al cual hasta entonces estaba sometido e instaura un orden nuevo.

El derrumbe de un régimen se efectúa por lo general en un tiempo relativamente breve: en pocos días la revolución de julio de 1830 sustituyó en Francia una dinastía por otra; en poco más de un año, la revolución italiana de 1848; en seis o siete años, la revolución francesa de 1789; en una docena de años, la revolución inglesa de la mitad del siglo XVII. La revolución, y por lo tanto la demolición de hecho de un régimen político y social preexistente, es en esencia la culminación de una evolución anterior que se traduce en la realidad material rompiendo violentamente las formas sociales y la envoltura política que ha dejado de ser apta para contenerla. Acaba con el retorno a un estado normal cuando la lucha ha cesado, sea que la victoria permita a la revolución instaurar un nuevo régimen, sea que su derrota parcial o total restaure en parte o totalmente lo antiguo, dando lugar a la contrarrevolución.

La característica principal, por la que se puede decir que la revolución ha comenzado, es el apartamiento de la legalidad, la ruptura del equilibrio y la disciplina estatales, la acción impune y victoriosa de la calle contra la ley. Previamente a un hecho específico y resolutivo de este género no hay revolución aún. Puede haber un estado de ánimo revolucionario, una preparación revolucionaria, una condición de cosas más o menos favorable a la revolución; pueden darse episodios más o menos afortunados de revueltas, tentativas insurreccionales, huelgas, violentas o no, demostraciones aun sangrientas, atentados, etc. Pero mientras la fuerza se encuentre de parte de la ley vieja y del viejo poder, no se ha entrado todavía en el período revolucionario.

La lucha contra el Estado, defensor armado del régimen, es, pues, la condición *sine qua non* de la revolución. Esta tiende a limitar lo más posible el poder del Estado y a desarrollar el espíritu de libertad; a impulsar hasta el máximo límite al pueblo, a los súbditos de la víspera, a los explotados y a los oprimidos, hacia el uso de todas las libertades individuales y colectivas.

En el ejercicio de la libertad, no impedido por leyes y gobiernos, reside la salvación de toda revolución, la garantía de que ésta no sea limitada o detenida en sus progresos, su mejor salvaguardia contra las tentativas internas y externas de despedazarla.

\* \* \*

Algunos dicen: “Comprendemos que siendo vosotros, como anarquistas, contrarios a toda idea de gobierno, seáis adversarios de la dictadura que es su expresión más autoritaria; pero no se trata de proponerla como fin sino como medio, antipático quizá pero necesario, como la violencia es también un medio necesario pero antipático durante el perio-

do provisorio revolucionario, indispensable para vencer las resistencias y los contraataques burgueses”.

Una cosa es la violencia y otra la autoridad gubernamental, sea esta dictatorial o no. Aunque es verdad, en efecto, que todas las autoridades gubernamentales se basan en la violencia, sería inexacto y erróneo decir que toda “violencia” es un acto de autoridad, deduciendo de ello que si es necesaria la primera se hace indispensable la segunda.

La violencia es un medio que asume el carácter de la finalidad para la cual es adoptada, de la forma en que es empleada y de las personas que se sirven de ella. Es un acto de autoridad cuando se adopta para imponer a los demás una conducta al paladar del que manda, cuando es emanación gubernamental o patronal y sirve para mantener en la esclavitud a los pueblos y clases, para impedir la libertad individual de los súbditos, *para hacer obedecer por la fuerza*. Es al contrario violencia libertaria, es decir, acto de libertad y de liberación, cuando es empleada contra el que manda por quien ya no quiere obedecer; cuando está dirigida a impedir, disminuir o destruir una esclavitud cualquiera, individual o colectiva, económica o política, y es adoptada por los oprimidos directamente, individuos o pueblos o clases, contra el gobierno y las clases dominantes. Tal violencia es la revolución en acción. Pero cesa de ser libertaria y por consiguiente revolucionaria cuando, apenas vencido el viejo poder, quiere ella misma convertirse en poder y se cristaliza en una forma cualquiera de gobierno.

Es ese el momento más peligroso de toda revolución: es decir cuando la violencia libertaria y revolucionaria vencedora se transforma en violencia autoritaria y contrarrevolucionaria, moderadora y limitadora de la victoria popular insurreccional, es el momento en que la revolución puede devorarse a sí misma si adquieren ventaja las tendencias jacobinas, estatales, que hasta ahora, a través del socialismo marxista, se manifiestan favorables al establecimiento de un gobierno dictatorial. Deber específico de los anarquistas, derivado de sus mismas concepciones teóricas y prácticas, es el de reaccionar contra tales tendencias autoritarias y liberticidas con la propaganda hoy y con la acción mañana.

Aquellos que hacen una distinción entre el anarquismo teórico y el anarquismo práctico, para sostener que el anarquismo práctico no debiera ser anarquista sino dictatorial, no han comprendido bien la esencia del anarquismo, en el que no es posible dividir la teoría de la práctica ya que para los anarquistas la teoría surge de la práctica y es a su vez una guía de la conducta, una verdadera pedagogía de la acción.

\* \* \*

Muchos creen que el anarquismo consiste sólo en la afirmación revolucionaria e ideal a la vez, de una sociedad sin gobierno para instaurar en el porvenir, pero sin relación con la realidad actual, por lo cual hoy podemos o debemos obrar en contradicción con los fines que nos proponemos, sin escrúpulos y sin límites. Así, y mientras se espera ese porvenir, ayer nos aconsejaban votar *provisoriamente* en las elecciones, como hoy nos proponen que aceptemos *provisionalmente* la dictadura llamada proletaria o revolucionaria. Pero nada de eso. Si fuéramos anarquistas sólo en el fin y no en los medios, nuestro partido sería inútil; porque la frase de Bovio de que *anárquico es el pensamiento y hacia el anarquismo marcha la historia* puede ser dicha y aprobada (como en efecto muchos di-

poder, *uniéndonos solamente a ellos en la lucha contra la reacción y en defensa de la revolución, y ayudándolos o secundándolos en todo aquello de bueno y de socialista que hagan; combatiéndolos honesta pero enérgicamente en lo que hagan de malo, a fin de exprimir todo el contenido social-libertario de la Revolución.*”<sup>4</sup>

Para este fin creemos que, mucho más que las polémicas y las formas violentas e irritantes de lucha, mucho más que las palabras y las afirmaciones dogmáticas, ayudarán los hechos. Los anarquistas, dondequiera sé encuentren en número suficiente o tengan bastantes simpatizantes y masas dispuestos en su favor, aprovecharán la desaparición de los organismos estatales y la consecuente mayor libertad para proceder desde el primer momento a la expropiación, para destruir todo residuo

de los viejos regímenes autoritarios, para organizar la vida social sobre bases comunistas y libertarias, para crear todas las formas posibles de asociación libre a fin de satisfacer las necesidades de toda especie del pueblo trabajador, sin cuidarse de las órdenes contrarias que puedan venir de los nuevos gobiernos que han de surgir en las regiones más atrasadas. Y procederán a federar entre sí, a medida que surjan, estas instituciones populares libres, a fin de constituir una fuerza, un baluarte de la libertad, no importa si en minoría, que tenga a raya al nuevo poder y asegure la necesaria autonomía a tales actividades prácticas de la iniciativa proletaria y libertaria.

No es difícil prever que la libre iniciativa encontrará las mejores formas de desarrollo tanto en el individuo por lo que a él se refiere como en los varios tipos de agrupación y de asociación, según las funciones de éstas. Grupos locales, comités regionales y comunales, sindicatos de oficio, federaciones de industria, uniones de empleados de los servicios públicos, del aprovisionamiento y de la distribución, consejos de fábrica, sociedades culturales, ligas de trabajadores y de campesinos, etc., serán el terreno natural para el florecimiento de la iniciativa popular en el sentido en que es entendida por los anarquistas, sea para la destrucción de la autoridad estatal, sea para su inutilización.

\* \* \*

En el curso de esta disertación hemos hablado varias veces de los soviets o consejos obreros como organismos revolucionarios y hemos señalarlo lo erróneo que es confundirlos con la dictadura. Ahora añadiremos que el régimen de los soviets, en el sentido exacto de la palabra (y no como ha llegado a ser en Rusia, la expresión de un gobierno dictatorial de partido que ha subyugado, domesticado y subordinado los soviets, impidiéndoles toda vida libre y toda oposición) nos parece que se acerca mucho a un tipo de organización social como el que nosotros deseamos, o por lo menos que ya tiene un contenido libertario como para permitir una evolución hacia la anarquía a través de las modificaciones y adaptaciones sucesivamente sugeridas por la experiencia y por la necesidad. Los soviets representan en realidad (como decía bien nuestro amigo Luigi Bertoni) *el poder más amplio, más numeroso, directo y popular que se haya tenido hasta ahora en la historia, por consiguiente, el menos absoluto y tiránico, el menos dictatorial.*<sup>5</sup>

En estos organismos nuevos, surgidos de la acción directa del proletariado, en estas instituciones de la producción y distribución organizadas y administradas por los productores y consumidores mismos, *concebidas libres de toda superposición del poder político,*

gobierno que se constituya.

Si, en previsión de que el punto de llegada más probable de la revolución sea una república más o menos dictatorial o socialista, renunciáramos desde ahora a nuestra función de anarquistas y adhiriéramos al movimiento y a la propaganda republicana o socialista dictatorial, aunque no llegáramos a ser en tal caso más que un inútil duplicado de otros partidos, nos cerraríamos de hecho nuestro propio camino, cesaríamos de ser una fuerza independiente y seríamos absorbidos por los partidos de gobierno de mañana. Los anarquistas abdicarían, en una palabra, de sus funciones de defensores de la libertad y de propulsores de la revolución.

Para que los anarquistas puedan ejercer tales funciones de propulsores es necesario que queden fuera, “empujando el carro”, según una expresión que Mazzini usaba para sus partidarios.

Así, pues, jamás podrán asumir las responsabilidades del gobierno, por revolucionario que éste sea o se diga; jamás se atarán las manos hasta el punto de poder ser obligados a obrar contra sus propias convicciones o a no obrar libremente según las más distintas e imprevistas necesidades del momento revolucionario. Cuando hablamos de rechazar responsabilidades, nos referimos siempre a las que pueden alejarnos del pueblo, hacernos perder el contacto con él, disminuir sus simpatías; aquellas que pueden hacernos retroceder de los puestos de vanguardia a los de retaguardía; no las responsabilidades, se entiende, inherentes al hecho insurreccional y revolucionario frente a la burguesía. Debemos reafirmar que somos un partido orientado hacia el porvenir, y no comprometer este porvenir con renunciaciones de hecho que nos aten demasiado al presente y sean un obstáculo para proceder más adelante.

\* \* \*

Frente a la dictadura proletaria, al gobierno revolucionario, nuestro puesto está pues en la oposición: una oposición intransigente en los principios y en la realidad más o menos benévola, más o menos activa, con mayores o menores treguas según lo que el gobierno sea o haga y según las necesidades impelentes de la lucha contra las fuerzas burguesas y reaccionarias, sobrevivientes en el interior o procedentes del exterior.

Ciertamente, la oposición frente a un gobierno o dictadura obrera, socialista y revolucionaria, por contraria que ésta pueda ser a nuestras convicciones, no podría tener el mismo carácter que la oposición actual, de verdadera hostilidad de enemigos, al gobierno y a la dictadura burgueses. Por lo menos no asumiría tal aspecto sino cuando el llamado gobierno obrero llevara al extremo sus provocaciones liberticidas y se convirtiera realmente para la revolución en un peligro de igual gravedad que el de la reacción burguesa.

El norte de los anarquistas en su acción será sobre todo el interés de la revolución. Para todo aquello que los socialistas en el poder hagan de bueno habrá siempre el concurso libre y voluntario pero eficaz de todos los revolucionarios sinceros, comprendidos los anarquistas, tanto en lo que se refiere a la lucha contra la burguesía como al trabajo de reconstrucción y de defensa del pueblo contra las necesidades y contra el hambre.

“Nosotros estaremos con los socialistas -decía un periódico anarquista- mientras se encuentren en la *oposición*; en contra de ellos *desde el momento mismo* en que asuman el

cen suscribirla) también por aquellos que militan en otros partidos progresistas. Lo que nos distingue de los otros partidos, no únicamente en la teoría sino también en la práctica, es que no sólo tenemos un propósito anarquista sino también un movimiento anarquista, una metodología anarquista, en cuanto pensamos que el camino a recorrer, sea durante el período preparatorio de la propaganda, sea en el revolucionario, es el camino de la libertad.

La función del anarquismo no es tanto la de profetizar un porvenir de libertad como la de prepararlo. Si todo el anarquismo consistiera en la visión lejana de una sociedad sin Estado, o bien en afirmar los derechos individuales, o en una cuestión puramente espiritual ajena a la realidad vivida y concerniente sólo a las conciencias particulares, no habría ninguna necesidad de un movimiento político y social anarquista. Si el anarquismo fuera una simple ética individual para que cada uno la cultive dentro de sí mismo, adaptándose al mismo tiempo en la vida material a actos y a movimientos en contradicción con ella, nos podríamos llamar anarquistas y pertenecer al mismo tiempo a los más diversos partidos; y podrían ser llamados anarquistas muchos que no obstante ser en sí mismos espiritual e intelectualmente emancipados son y permanecen en el terreno práctico enemigos nuestros.

Pero el anarquismo es otra cosa. No es un medio para encerrarse en la torre de marfil, sino una manifestación del pueblo, proletaria y revolucionaria, una activa participación en el movimiento de emancipación humana con criterio y finalidad igualitarios y libertarios al mismo tiempo. La parte más importante de su programa no consiste solamente en el sueño, que sin embargo deseamos que se realice, de una sociedad sin patrones y sin gobiernos, sino sobre todo en la *concepción libertaria de la revolución*, en la revolución contra el Estado y no por medio del Estado, en la idea de que la *libertad* no sólo es el calor vital que animará el nuevo mundo futuro sino también, y sobre todo hoy mismo, un arma de combate contra el viejo mundo. En este sentido el anarquismo es una verdadera teoría de la revolución. Tanto la propaganda de hoy como la revolución de mañana tienen y tendrán, por consiguiente, necesidad del máximo posible de libertad para desenvolverse. Esto no impide que deban y puedan proseguirse lo mismo, aunque una menor o mayor porción de libertad nos sea quitada; pero nuestro interés es tener y querer la mayor libertad posible. De otro modo no seríamos anarquistas. En otros términos, nosotros pensamos que cuanto más libertariamente obremos, tanto más contribuiremos, no sólo al acercamiento hacia el anarquismo sino también a consolidar la revolución; mientras que alejaremos y debilitaremos la revolución toda vez que recurramos a sistemas autoritarios. Defender la libertad para nosotros y para todos, combatir por una libertad cada vez más amplia y completa, tal es, pues, nuestra función de hoy, de mañana y de siempre, en la teoría y en la práctica.

\* \* \*

¿Libertad también para nuestros enemigos?, se nos pregunta. La pregunta es ingenua y equívoca. Con los enemigos estamos en lucha, y en la pelea no se reconoce al enemigo ninguna libertad, ni siquiera la de vivir. Si fueran solamente enemigos... teóricos, si los encontráramos desarmados, en la imposibilidad de atentar contra nuestra libertad, despo-

jados de todo privilegio y por lo tanto en igualdad de condiciones, entonces sería admisible. Pero preocuparnos por la libertad de nuestros enemigos cuando nosotros tenemos algún pobre diario y unos pocos semanarios, mientras ellos poseen centenares de diarios de gran tirada; cuando ellos están armados y nosotros desarmados; mientras ellos están en el poder y nosotros somos los súbditos; mientras ellos son ricos y nosotros pobres, sería ridículo... ¡Sería lo mismo que reconocer a un asesino la libertad de matarnos! Tal libertad se la negamos y se la negaremos siempre, aun en el período revolucionario, mientras ellos conserven sus condiciones de verdugos y nosotros no hayamos conquistado completamente nuestra libertad, no sólo de derecho sino también de hecho.

Pero esta libertad no podremos conquistarla sino empleándola también como instrumento donde la acción dependa de nosotros; es decir dando desde hoy una dirección siempre más libre y libertaria a nuestro movimiento, al movimiento proletario y popular; desarrollando el espíritu de libertad, de autonomía y de libre iniciativa en el seno de las masas; educando a éstas en una intolerancia cada vez mayor hacia todo poder autoritario y político, estimulando el espíritu de independencia de juicio y de acción hacia los jefes de toda especie; acostumbrando al pueblo al desprecio hacia todo freno y disciplina impuestos por otros y desde arriba, es decir que no sea el freno de la propia conciencia y la disciplina libremente escogida y aceptada, y apoyadas sólo mientras sean consideradas buenas y útiles a los fines revolucionarios y libertarios que nos hemos propuesto.

Es claro que una masa educada en esta escuela, un movimiento que tenga esta dirección (como lo es el movimiento anarquista) encontrarán en la revolución la ocasión y el medio para desarrollarse en su sentido propio hasta límites hoy ni siquiera imaginables, y ese será el obstáculo natural y voluntario al mismo tiempo para la formación y afianzamiento de cualquier gobierno más o menos dictatorial. Entre ese movimiento hacia una creciente libertad y la tendencia centralizadora y dictatorial no puede existir más que un conflicto, más o menos fuerte y violento, con mayores o menores treguas según las circunstancias. ¡Pero nunca podrá haber armonía!

Y esto ha de ocurrir no por una ilusión exclusivamente doctrinaria y abstracta, sino porque los negadores del poder -es éste, repetimos, el punto más importante de la teoría anarquista, que quiere ser la más práctica de las teorías- piensan que la revolución sin la libertad nos llevaría a una nueva tiranía; que el gobierno, por el solo hecho de ser tal, tiende a detener y limitar la revolución; y que está en interés de la revolución y de su progresivo desarrollo combatir y obstaculizar toda centralización de poderes, impedir la formación de todo gobierno, si es posible, o impedir al menos que se refuerce, se haga estable y se consolide. Vale decir que el interés de la revolución es contrario a la tendencia que tiene en sí toda dictadura, por proletaria o revolucionaria que se diga, a hacerse fuerte, estable y sólida.

\* \* \*

¡Pero no!, replican otros; se trataría de una dictadura *provisional*, mientras dure la labor de destrucción de la burguesía, con el fin de combatir a ésta, de vencerla y de apropiarla.

Cuando se dice *dictadura*, se sobreentiende siempre *provisional*, aun en el significado

hacer así el juego a los enemigos del proletariado y de la libertad?”, se preguntan ellos. Y agregan el eterno argumento, justo en sí pero que los oportunistas han tergiversado hasta la falsificación: *Es preciso ser prácticos*.

Ahora bien, la cuestión es precisamente esta: ¿es más práctico adaptarse al mal, aunque sea inevitable, al error, aunque sea transitoriamente impuesto por las circunstancias, hasta el punto de hacerse sus partidarios; o por el contrario resistir al error y al mal lo más posible, mostrándolos en su verdadera luz y proyectando continuamente sobre los hechos las soluciones que creemos mejores? Nosotros pensamos que es mucho más práctico el segundo método que el primero. Así y todo, las previsiones sobre la dirección que tomarán los acontecimientos, las nuestras como las ajenas, podrían estar equivocadas y ser luego desmentidas por los acontecimientos mismos. Elegir un camino que parece erróneo, en base a previsiones sobre el futuro, podría conducirnos a algún desastre, del cual seríamos responsables precisamente porque conocíamos de antemano el error que aceptábamos.

Pero esto aparte, y aun si las previsiones mencionadas se confirmaran, es un hecho innegable que un mal cualquiera o un error inevitable serán en realidad transitorios y cesarán cuanto antes si llega a haber quienes se resistan a ellos, quienes mantengan viva la conciencia del mal y del error, de los perjuicios que de ellos pueden surgir, de la necesidad de libertarse y de acabar con ellos lo más pronto posible. Si, al contrario, todos se adaptan a esa situación y ya antes de que las circunstancias lo impongan por fuerza se va creando entre el pueblo un estado de ánimo favorable al error, y entre tanto aquellos que conocen el mejor camino de la verdad y de la justicia renuncian a él anticipadamente por temor a lo peor, el mal y el error echarán entonces raíces más profundas, tendrán por consiguiente medios aptos para consolidarse, y el día que se quiera abatirlos serán necesarios esfuerzos y sacrificios increíblemente más penosos y más duros.

\* \* \*

Todo esto no significa que se deba sacrificar, en homenaje a algo mejor lejano, aquel poco de bienestar que se puede obtener inmediatamente, a través de los males y de los errores mencionados; no quiere decir esto que la tensión hacia una mayor verdad y una superior justicia deba asumir formas y manifestaciones que en la realidad lleguen a ser útiles a la reacción y puedan ser explotadas por los enemigos de la emancipación obrera.

Por ejemplo, para hablar de Italia, es muy probable que una revolución en este momento o en un tiempo próximo nos llevase al establecimiento de una república que, no obstante sus tendencias más o menos socialistas, estaría bien lejos de semejarse a una organización anarquista. ¿Deberemos por esto obstaculizar nosotros la revolución o permanecer indiferentes, sólo porque no nos podrá dar lo que queremos? Ningún anarquista pensaría así: ya lo hemos señalado antes. Al contrario, deberemos participar en ella con toda energía, sea con el fin inmediato de derribar el mayor número posible de instituciones de privilegio y de opresión, sea con el de aprovechar la momentánea ausencia o debilidad gubernamental para reforzar nuestra posición de anarquistas, creando y multiplicando instituciones libres voluntarias, fundadas en el mutuo acuerdo, que sean el punto de partida de una nueva acción, que representen la defensa de la libertad en oposición a cualquier

ca del anarquismo en la revolución. También hay algún anarquista que por estar atrapado en los engranajes de la actividad práctica y revolucionaria pierde de vista el conjunto de las cosas; o que entendiendo por anarquismo un simple ardor revolucionario, no parece percibir exactamente el puesto que los anarquistas ocuparán en la compleja y vasta guerra social en que va hundiéndose la sociedad moderna.

Hemos señalado esto en algún otro capítulo del libro. La tarea y la función de los anarquistas antes y durante la revolución tienen un fin determinado, un determinado campo de acción, y no pueden pretender abarcar todas las necesidades, resolver todas las cuestiones que se van presentando hasta el día en que sea posible instaurar un régimen comunista anárquico.

Es verdad, además -y sólo los adversarios de mala fe pueden imputarnos una opuesta creencia infantil-, que es muy poco probable un salto desde el actual estado de cosas a otro perfectamente de acuerdo con nuestras ideas y nuestros programas. Una revolución es necesaria, ante todo para que cambie el ambiente y transforme, como en un crisol, la conciencia de las mayorías; y tal vez no baste una revolución sola. El periodo revolucionario no será breve ni bastarán para superarlo las insurrecciones del primer momento. Durante este periodo se experimentarán regímenes diversos, más o menos imperfectos, más o menos autoritarios, más o menos mancillados de violencia, de injusticia y de desigualdad.

¡Nada más probable y más natural! La humanidad prosigue su camino a través de caídas y de errores; y aun las caídas y los errores cumplen una función útil, ya que sin ellos, sin las lecciones de los dolores que producen, los hombres no saben acercarse a la verdad. Puede ocurrir, por lo tanto, que la revolución nos brinde resultados con los cuales nosotros los anarquistas no estemos conformes: una república más o menos socialista, una dictadura más o menos tiránica, nuevos gobiernos y nuevas explotaciones, privilegios o injusticias de otro tipo, etc., y que todo esto asuma un carácter de necesidad por nuestra debilidad y por la inconsciencia de las masas, porque entre nosotros o fuera de nosotros las fuerzas enemigas son todavía muchas, porque los ciegos egoísmos y las supersticiones impiden la armonía de las voluntades y de los intereses, porque, en una palabra, faltan todavía las condiciones reales necesarias para el cumplimiento de nuestros anhelos.

Y bien, existen aquellos que, en vista de estas dificultades, se desconocen a sí mismos y a los propios fines político-sociales para ajustarse desde ahora a las dificultades que entrevén, para transigir con el error y con la tiranía. Puesto que prevén un estado de cosas imperfecto, lo aceptan sin más, en la noble impaciencia de salir del estado actual más imperfecto todavía; ven el error y el daño futuro, y desde que lo consideran inevitable se convierten en sus partidarios. Renuncian así al fin último del socialismo libre, del anarquismo comunista, para correr en pos de transacciones que les parecen necesarias: la república social, la constituyente, la dictadura proletaria, el socialismo marxista, acomodándose de tal modo, en el hecho si no en las palabras, a los otros partidos, sirviendo a otros fines y a otros intereses, relegando para otros tiempos lo mejor que tienen en la mente.

“¿Debemos pues sacrificar el bien próximo a algo mejor lejano y correr el riesgo de

burgués e histórico de la palabra. Todas las dictaduras, en los tiempos pasados, fueron provisorias en las intenciones de sus promotores y, nominalmente, también de hecho.

Las intenciones en tal caso valen poco, ya que se trata de formar un organismo complejo que seguiría su naturaleza y sus leyes y anularía toda apriorística intención contraria o limitadora. Lo que debemos ver es: primero, si las consecuencias del régimen dictatorial son más dañinas que ventajosas para la revolución; segundo, si los fines destructores y reconstructivos para los que se quisiera la dictadura no pueden ser logrados también, o mejor aún, sin ella, por el ancho camino de la libertad.

Nosotros creemos que esto es posible; y que la revolución es más fuerte, más incoercible, más difícil de derrotar cuando no tiene un centro donde pueda ser herida; cuando está en todas partes, sobre todos los puntos del territorio y en todas partes el pueblo procede libremente a realizar los dos fines principales de la revolución: la destitución de la autoridad y la expropiación de los capitalistas.

\* \* \*

Cuando censuramos en la concepción dictatorial de la revolución el grave error de imponer la voluntad de una pequeña minoría a la gran mayoría de la población, se nos responde que las revoluciones son hechas por las minorías.

También en la literatura anarquista se encuentra a menudo repetida esa expresión, que contiene, efectivamente, una gran verdad histórica. Pero es preciso comprenderla en su verdadero significado revolucionario y no darle, como los bolcheviques, un sentido que nunca tuvo antes de ahora. Que las revoluciones sean hechas por la minoría es en efecto verdad... hasta cierto punto. Las minorías, en realidad, inician la revolución, toman la iniciativa de la acción, destrozan las primeras puertas, abaten los primeros obstáculos, ya que saben atreverse a lo que amedrentaría a las mayorías inertes o misonéistas en su amor a la vida sosegada y en su temor a los riesgos.

Pero si una vez destrozadas las primeras ligaduras las masas populares no siguen a las minorías audaces, el acto de éstas será seguido por la reacción del viejo régimen, que se toma la revancha o bien se resuelve en la sustitución de una dominación por otra, de un privilegio por otro. Es decir, es preciso que la minoría rebelde tenga más o menos el consentimiento de la mayoría, que interprete sus necesidades y sentimientos latentes y, vencido el primer obstáculo, realice las aspiraciones populares, deje a las masas en libertad de organizarse a su modo y llegue a ser en cierto sentido mayoría.

Si esto no ocurre, no decimos por eso que la minoría deje de tener el mismo derecho que antes a la revuelta. Según el concepto anarquista de la libertad, todos los oprimidos tienen derecho a rebelarse contra la opresión, el individuo igual que la colectividad, las minorías lo mismo que las mayorías. Pero una cosa es rebelarse contra la opresión y otra convertirse en opresor a su vez, como muchas veces hemos dicho. Aun cuando las mayorías toleran la opresión o sean sus cómplices, la minoría que se sienta oprimida tiene derecho a rebelarse, a desear su libertad. Pero el mismo o mayor derecho tendría la mayoría contra cualquier minoría que pretendiera sojuzgarla con algún pretexto.

Por lo demás, en los hechos reales, los opresores constituyen siempre una minoría, tanto si oprimen abiertamente en su propio nombre como si ejercen la opresión en nombre

de hipotéticas colectividades o mayorías. Por consiguiente, la revuelta es al principio la obra de una minoría consciente, insurgente en medio de una mayoría oprimida, contra otra minoría tiránica; pero tal revuelta se transforma en revolución, puede tener eficacia renovadora o libertadora, solamente si con su ejemplo logra sacudir a la mayoría, arrastrarla, ponerla en movimiento, conquistar su apoyo y adhesión.

Abandonada o rechazada por las mayorías populares, la revuelta, si es derrotada, pasará a la historia como un movimiento heroico y malogrado, fecundo precursor de los tiempos, etapa sangrienta, pero indispensable, de una segura victoria en el futuro. Por otra parte, si resultase vencedora la minoría rebelde y se convirtiese en dueña del poder a despecho de la mayoría, en nuevo yugo sobre el cuello de los súbditos, acabaría matando la misma revolución por ella suscitada.

En cierto sentido se podría decir que si una minoría rebelde no logra con su ímpetu arrastrar tras sí a la mayoría de los oprimidos, sería más útil para la revolución que fuera derrotada y sacrificada. Ya que si con la victoria ella se viese transformada en opresora acabaría extinguiendo en las masas toda fe en la revolución, haciéndoles quizás odiosa una revolución de la cual surge nada menos que una nueva tiranía cuyo peso y cuyo mal sería sentido por todos, cualquiera fuere el pretexto y el nombre con que se la cubriera.

\* \* \*

Especialmente después de la revolución rusa, la idea del poder dictatorial de la revolución está siendo defendida como un medio necesario de lucha contra los enemigos internos, contra las tentativas de los ex dominadores deseosos de reconquistar el poder económico y político. El gobierno serviría, pues, para organizar en los primeros momentos de mayor peligro el terrorismo antiburgués en defensa de la revolución.<sup>2</sup>

No negamos absolutamente la necesidad del uso del terror, especialmente cuando acuden en ayuda de los enemigos internos, con sus fuerzas armadas, los enemigos externos. El terrorismo revolucionario es una consecuencia inevitable toda vez que el territorio donde la revolución no se afirmado todavía suficientemente es invadido por ejércitos reaccionarios. Toda emboscada de la contrarrevolución en el interior es demasiado funesta en tales circunstancias, por lo que debe ser exterminada a sangre y fuego.

La leyenda de Bruto, que manda al patíbulo a sus hijos, cómplices, en el interior, de los Tarquines expulsados de Roma y que amenazaban la libertad romana a la cabeza de un ejército extranjero, es el símbolo de esta trágica necesidad del terror. Así, en Francia, en 1792, se sintió la necesidad de exterminar a los nobles, sacerdotes y reaccionarios, cuando Brunswick se acercaba amenazador a París, guiado por los emigrados.

El terror se hace inevitable cuando la revolución esta asediada por todas partes. Sin la amenaza externa, las amenazas contrarrevolucionarias internas no causarían miedo; basta para tenerlas inactivas la visión de su impotencia material. Dejarlas tranquilas puede ser igualmente un error, y quizás un peligro para el porvenir, pero no constituye un riesgo inmediato.

Por esto puede uno fácilmente dejarse arrastrar por un sentimiento de generosidad y de piedad hacia sus enemigos. Pero cuando estos enemigos tienen más allá de las fronteras fuerzas armadas listas para intervenir en su socorro, cuando encuentran aliados en los

parse por el éxito y de decir a sus compañeros trabajadores: “Renunciad a un resultado que os cuesta en dignidad y en abandono de posibilidades futuras más de lo que obtendréis; y trabajad en fortificaros para estar en condiciones de obtener mucho más con vuestra acción directa; pero si nuestro consejo no os persuade, no esperéis de nosotros el concurso en un acto que no aprobamos, que no entra en nuestra misión; y volveos a otra parte en procura de recursos”.

Este lenguaje y esta actitud no están destinados, es cierto, a conseguirnos en tiempos ordinarios la atención de las grandes masas. Pero así preparamos el terreno para los tiempos extraordinarios. Es decir, formamos aquella minoría revolucionaria cuya misión es dar los primeros golpes de pico en las puertas cerradas del porvenir. Entonces los anarquistas ya no estarán solos y las minorías se convertirán en mayorías. Pero esto sucederá a condición de que tales minorías no abduquen hoy de su específica misión negadora, intransigente, orientada hacia el futuro, seducidas demasiado por el deseo de acrecentar sus propias filas más allá de lo posible y de bastarse para todas las necesidades que se presenten en cada circunstancia.

Los anarquistas, partido de minoría, no pueden bastar para todas las funciones del movimiento social y obrero. Sin preocuparse de una cosecha prematura, dejando a los demás todos los aparentes éxitos inmediatos, dejan atrás también las funciones de transigencia, de sumisión o de autoritarismo que la baja mentalidad de las grandes masas crea y alimenta. Se mueven libres e independientes en el seno de la masa, en contacto con ella, partícipes de sus sacrificios y de sus revueltas, pero no de sus debilidades, de sus transacciones y de sus renunciamentos.

Este es, se entiende, el programa ideal del anarquismo, el cual no excluye que individualmente, por desgracia, también los anarquistas transijan, renuncien y se muestren débiles. Nosotros hablamos de la orientación general anarquista, la cual debe estar en coherencia con las ideas que la animan. En la realidad ella puede caer en faltas y errores, como ocurre con los otros partidos. Pero lo que la distingue de éstos es el reconocimiento de sus propios errores, inevitables siempre en el que se agita y obra, y el esfuerzo continuo para evitarlos y corregirlos, para realizar lo mejor que sea posible su función específica de ser el puñado de levadura de que habla la parábola bíblica.

Fermento de libertad y de revuelta, además de divulgador de ideas, el anarquismo tiene como tal, y en coherencia con su programa, un terreno tan vasto para cultivar que no le queda tiempo ni modo de invadir el campo de las actividades ajenas, para lo cual es por otra parte poco apto. Si lograra terminar completamente, lo que no es nada fácil, su misión específica, habrá aportado el máximo y el mejor tributo, sea a la revolución, sea a la reedificación de la futura “ciudad del buen acuerdo” de que nos hablaba Reclus, en la cual los hombres vivirán según justicia libres e iguales.

\* \* \*

Nuestra discusión sobre la dictadura ha promovido una gran cantidad de otras cuestiones que se refieren a ella más o menos directamente y que tienen estrechos vínculos con el problema de la revolución, así como también con el de la tarea que en su seno deberán desarrollar los anarquistas.

Entre los adversarios de los anarquistas muy pocos se dan cuenta de la función especifi-

contra el privilegio económico o político, los anarquistas no callan que todo mejoramiento obtenido mientras dure la opresión capitalista y estatal es ilusorio o de breve duración. Después de la guerra, esto resulta aún más verdadero. Por otra parte, si su solidaridad es plena y entusiasta cuando se trata de la acción del pueblo que sale a la calle, del proletariado que se organiza y hace huelgas parciales o generales, que toma por campo de lucha la fábrica y el taller, que resiste o ataca al capitalismo directamente en su mismo terreno, los anarquistas se vuelven netamente hostiles a toda tentativa de transformar el estado de lucha en acomodamientos con el enemigo, en colaboración de clase, en participación en las funciones directivas del capitalismo y representativas del Estado burgués.

Está allí la razón por la cual los anarquistas son y permanecen adversarios de la política electoral y parlamentaria del reformismo legalitario y colaboracionista, de toda relación que no sea de enemistad y de contienda reñida contra los patrones y contra el gobierno. La función, el deber de los anarquistas en el movimiento social actual consiste precisamente, como revolucionarios que son, en esto: en mantener abierto el surco y vivo el estado de lucha entre proletariado y capitalismo, entre pueblo y gobierno; como enemigos de todo poder, en tener despierto el espíritu de revuelta contra toda autoridad coercitiva y legal, en combatir aun en el propio movimiento proletario las tendencias autoritarias, centralizadoras y dictatoriales de individuos, de grupos o de partidos. Así, los anarquistas dan al problema del Estado en la práctica, en la acción inmediata, día por día, la misma solución negativa que en la teoría, sea trabajando en la disgregación y destrucción del Estado actual (aun juntamente con otras fuerzas que cooperen en esto con fines diversos), sea obstaculizando desde ahora la formación o la consolidación de un Estado o gobierno futuro. La lucha contra el Estado es la función principal que, sin excluir las otras funciones, caracteriza al anarquismo frente a todos los demás partidos.

Cuanto más desarrollen los anarquistas esta función propia, tanto más se acercará la revolución y se desarrollará en el sentido de una mayor justicia y de una más amplia libertad.

Pero para ejercer tal función revolucionaria y libertaria, los anarquistas tienen necesidad de permanecer lo más posible siendo ellos mismos, es decir de no dejarse absorber por los partidos o movimientos que eventualmente se encuentren próximos y con los cuales tienen ocasión de combatir alguna batalla común, sean socialistas, sindicalistas o republicanos. También la influencia que nosotros pudiéramos ejercer sobre esos partidos y movimientos distintos del nuestro será mayor y más eficaz si proviene de afuera, abierta y explícitamente, que si procede engañosa y disimulada desde adentro.

\* \* \*

Se comprende cómo esta posición intransigente impide a los anarquistas obtener ciertos resultados, apoyar a la clase obrera en circunstancias determinadas en que -no habiendo en los obreros la voluntad de sacrificio necesaria para llegar directamente al fin o apareciendo tal sacrificio demasiado desproporcionado para la pequeñez del fin mismo- es imposible tener éxito sin pactar con el enemigo, sin compromisos con el capitalismo y el Estado, sin recurrir a las leyes, sin servirse del concurso de los politicastos.

En este caso los anarquistas, si son verdaderamente tales, tienen el valor de no preocu-

enemigos del exterior, entonces se convierten en un peligro que se hace tanto más fuerte cuanto más avanza desde fuera el otro peligro. Su supresión llega entonces a ser cuestión de vida o muerte.

Cuanto más inexorable es la revolución en tales emergencias, tanto mejor logra evitar mayores luchas en el porvenir. Una recesiva tolerancia de hoy podría mañana hacer necesario un rigor doblemente grave. ¡Si después ella tuviera por consecuencia la derrota de la revolución, mucho más tremendos estragos valdrían a castigar la debilidad con el terror blanco de la contrarrevolución!

No es preciso, por otra parte, valorizar demasiado la retórica de que hace alarde la prensa burguesa para vituperar y calumniar al terrorismo revolucionario.

Desde cinco años atrás no hacen más que hablar de los horrores, de las matanzas, de las infamias, de los desórdenes revolucionarios de Petrogrado y de Moscú. Pero si se tuviera la paciencia de ir a las bibliotecas a revisar los diarios de Roma, Turín, Viena, Coblenza, Berlín, Londres y Madrid, desde 1789 hasta 1815, aproximadamente, se leerían idénticas palabras de horror sobre las matanzas, las infamias y los desórdenes de la revolución francesa que hoy es llamada por todos *la Gran Revolución*. Los que recuerdan la época de la Comuna de París de 1871, recordarán asimismo con qué lenguaje repugnante se hablaba de las "matanzas" de los *petroleros* comunales: no había bastantes palabras para vituperarlos como los peores asesinos. No obstante, ¡cuántos apologistas de la Comuna parisiense hay hoy entre los vituperadores de la Comuna moscovita!

Los patriotas italianos sinceros deben recordar las infamias que se escribían en los periódicos moderados y bonapartistas parisienses -de acuerdo con los periódicos clericales vieneses- contra la república romana de 1849, y cómo entonces se escandalizaron y horrorizaron las almas pías por las matanzas atribuidas a los carbonarios y a los mazzinianos. También sobre la revolución rusa se sabrá un día la verdadera realidad, y tal vez muchos de sus actuales difamadores se convencerán. ¡Entonces, probablemente, los únicos que persistirán en la crítica serán. . . los anarquistas!

\* \* \*

Ningún derecho tiene la burguesía a escandalizarse del terrorismo de la revolución rusa, cuando en sus revoluciones ha hecho otro tanto y cuando se ha servido después del terror en su beneficio empleándolo contra el pueblo con una ferocidad que ninguna revolución alcanzó jamás toda vez que éste ha intentado seriamente sacudir el yugo.

Como anarquistas, sin embargo, nosotros expresamos todas nuestras reservas no contra el uso del terror en líneas generales, sino contra el terrorismo codificado, legalizado, convertido en instrumento de gobierno, aunque sea de un gobierno que se diga y se crea revolucionario. El terrorismo autoritario, en realidad, por el hecho de ser tal, cesa de ser revolucionario, se transforma en una amenaza perenne para la revolución y también en una causa de debilidad. La violencia encuentra su justificación en la lucha y en la necesidad de libertarse de una opresión violenta; pero la legalización de la violencia, el gobierno violento, es ya por sí mismo una prepotencia, una nueva opresión.

Resulta por eso causa de debilidad para el terrorismo revolucionario ser ejercido, no en forma libre por el pueblo y sólo contra sus enemigos ni tampoco por iniciativa indepen-

diente de los grupos revolucionarios, sino únicamente por el gobierno, con la consecuencia natural de que el gobierno persigue al mismo tiempo que a los verdaderos enemigos de la revolución también a los revolucionarios sinceros, más avanzados que él pero que no le son afectos. Además el terrorismo, como acto de autoridad gubernamental es más susceptible de recoger aquellas antipatías y aversiones populares que siempre se determinan en oposición a todo gobierno, de cualquier especie que sea, y sólo porque es gobierno. El gobierno, aun cuando recurra a medidas radicales como consecuencia de la responsabilidad que pesa sobre él y de todo el complejo de influencias que sufre del exterior y del interior, es llevado inevitablemente a consideraciones y a actos más violentos o más suaves por criterios sugeridos, más que por el interés del pueblo y de la revolución, por la necesidad de defender su poder y su personal seguridad presente o futura o también el simple buen nombre de sus componentes.

Para desembarazarse en cada lugar de la burguesía, para proceder a la realización de aquellas medidas sumarias que pueden ser necesarias en una revolución, no hay necesidad de órdenes de arriba. Pues quien está en el poder, por un sentido natural de responsabilidad, puede tener vacilaciones y escrúpulos peligrosos que las masas no tienen. La acción directa popular -que podríamos llamar terrorismo libertario- es por lo tanto siempre más radical, sin contar que, localmente, se puede saber dónde y cómo actuar mucho mejor que desde el lejano poder central, el cual estaría obligado a confiar en tribunales, mucho menos justos y al mismo tiempo más feroces que la sumaria justicia popular. Estos tribunales, aun cuando realicen actos de verdadera justicia, no obran por sentimiento sino por mandato, se hacen, por consiguiente, antipáticos al pueblo por su frialdad y se sienten inclinados a rodear sus actos de crueldad, quizá necesaria, de la teatralidad inútil y de la hipócrita ostentación de una igualdad legislativa inexistente e imposible.

En todas las revoluciones, apenas la justicia popular se hace legal, organizada desde arriba, poco a poco se transforma en injusticia. Se hace más cruel y es llevada también a herir a los mismos revolucionarios, a respetar frecuentemente a los enemigos, a convertirse en un instrumento del poder central en sentido cada vez más represivo y contrarrevolucionario. No sólo, pues, como instrumento de violencia destructiva se puede prescindir del poder en la revolución sino que también la misma violencia es más eficaz y radical cuanto menos se concentra en una autoridad determinada.

\* \* \*

A aquellos que, contra nuestros argumentos, oponen los hechos de Rusia, respondemos que allá el experimento está todavía en curso y que es demasiado prematuro tomarlo como base que pruebe la verdad. Se citan mucho los decretos emanados del gobierno de los Soviets, pero para comprender si son buenos sería preciso saber cómo y hasta qué punto fueron aplicados, conocer sus resultados, etc. Para deducir que allá se hizo bien sería necesario que el experimento hubiera acabado, con la victoria o con la derrota, a fin de saber y comprender si la dictadura ayudó u obstaculizó más en uno o en otro sentido. Actualmente, ¿podemos excluir, pueden excluir los partidarios de la dictadura revolucionaria que una de las causas de las condiciones terribles en que la revolución rusa se debate sea precisamente su dirección excesivamente autoritaria y dictatorial? No, por cierto.

no capitalista, es decir contrario a las repúblicas burguesas que hacen la delicia de Europa y América.

Los anarquistas no estamos de acuerdo con los socialistas ni con los republicanos: con los primeros, por la dirección autoritaria que quieren dar al movimiento y a la revolución, con los segundos, por el mismo motivo que con los socialistas y además por la imprecisión peligrosa de su programa en el terreno económico, que no garantiza al proletariado un derrumbamiento real del privilegio capitalista. Sin embargo, nosotros estamos siempre dispuestos a cooperar con unos y con otros en aquellos fines, aunque limitados, que con ellos tenemos en común. Para prestarles tal cooperación o recibirla, ¿es quizás indispensable que cesemos de ser anarquistas, que ingresemos en el partido republicano o en el socialista? No vemos en manera alguna tal necesidad, y nadie, entre nosotros o entre los adversarios, ha sostenido nunca semejante absurdo.

Dados el ambiente, la situación actual y la mentalidad dominante entre las masas, no excluimos absolutamente que los otros partidos cumplan su función útil y por el momento necesaria.

Aun los republicanos, volviendo a ser lo que eran antes de la guerra, pueden tener una función especial propia, derivada de la tradición histórica y de la situación de la monarquía, extraña al alma italiana y acampada en Roma como en tierra de conquista. Están además los socialistas, que hoy constituyen la mayor fuerza en el campo obrero, y que podrían llamarse el grueso del ejército revolucionario futuro; pero su política es poco apropiada para una colaboración activa con los anarquistas. El deseo de conquistar el poder impulsa a los dirigentes socialistas a negar, de hecho si no de palabra, el derecho a la existencia de todo otro movimiento revolucionario; pretenden ser así los únicos representantes de los derechos y de los intereses de la clase obrera.

Queriendo encuadrar todo el movimiento y toda la revolución bajo su autoridad y su única dirección aceptan, es verdad, toda colaboración extraña que los ayude, pero sin reconocer a ésta ninguna libertad de iniciativa; y de aquí deriva un perpetuo obstáculo para una verdadera concordia que de otro modo sería posible. De tal manera se extralimitan en su función específica, que impiden a los anarquistas desarrollar la suya propia. Pero en cambio nuestra función no nos impediría absolutamente cooperar con los socialistas siempre que éstos estuvieran animados de un mayor espíritu de tolerancia y de comprensión para todas aquellas cosas en que armonizamos y para todos aquellos fines que tenemos en común.

Siempre que los socialistas empeñan una lucha, aun parcial, contra el capitalismo y contra el gobierno, por mejoras inmediatas, por una disminución de la explotación y de la opresión, por un aumento del bienestar y de la libertad, están seguros de la solidaridad de los anarquistas en el terreno de la acción directa popular y proletaria. Tanto más nos solidarizaremos, a su lado y a la vanguardia, cuanto más llegemos al terreno de la lucha en un conflicto definitivo contra el capitalismo y el Estado.

\* \* \*

La disidencia se manifiesta allí donde comienza la función específica de los anarquistas como revolucionarios y como enemigos de la autoridad.

Aun estando presentes en todas partes donde hay lucha, por pequeños o grandes fines,

diversa de la centralización, de funciones y de poderes al mismo tiempo, de todos los servicios como de toda la autoridad, en manos de un gobierno dictatorial único. Aun para tales servicios y trabajos el gobierno sería, por lo menos, superfluo.

Pero para que la revolución pueda tomar una orientación tan libertaria, descentralizada, antiestatal, es preciso que también la anterior preparación moral y material, y por consiguiente nuestra propaganda, se encuentren informadas por tales principios. En lugar de habituar a las masas a la idea de la dictadura y a esperar de la conquista del poder el medio único de desatar todos los nudos, en lugar de atribuir toda tarea técnica revolucionaria a los comités centrales, a la dirección de un partido o de una confederación, etc., es preciso preparar los grupos y organismos ya existentes para desempeñar la tarea hacia la cual se sienten más capaces o capacitarlos para alguna si no lo están todavía; y al mismo tiempo formar aquellos nuevos organismos, más o menos embrionarios, de distribución, de reedificación y de elaboración que se pueden prever necesarios, de modo que no nos encontremos al día siguiente del derrumbamiento del poder sin nada listo, sin un preciso programa práctico para realizar y, por consiguiente, obligados a tolerar que un nuevo poder sustituya al antiguo, en sustitución también de nuestra ausente capacidad coordinadora y productiva.

La formación de los consejos de obreros y campesinos podría ser útil desde ahora. Su modo de organización es aún más libertario que el de las viejas organizaciones proletarias existentes, ya que es preponderantemente por fábrica, en lugar de ser por oficio o por región. Ellos pueden tener una mayor homogeneidad y capacidad revolucionaria a condición de no convertirse en otro adminículo reformista, en un duplicado inútil de las comisiones internas del establecimiento, etc. Pero no es tarea nuestra la de descender a detalles sobre este asunto. Nos basta haber señalado unos aspectos de la cuestión para demostrar que una orientación anarquista de la revolución no sólo está de acuerdo con nuestras ideas sino que es mejor aún que la autoritaria, más eficaz y también *más posible*.

## LA FUNCIÓN DEL ANARQUISMO EN LA REVOLUCIÓN

El movimiento proletario y subversivo está dividido hoy en fracciones y corrientes más o menos hostiles entre sí, que sin embargo tienen un mínimo de objetivos comunes para realizar, en especial de demolición, y que por otra parte no podrán realizar sin unirse de hecho, aunque sólo sea transitoriamente, en el momento de la acción.

Los anarquistas, los socialistas y las organizaciones gremiales de una u otra orientación tienden conjuntamente a derribar las instituciones políticas y económicas actuales. Por otra parte, en Italia, dado que el régimen italiano es monárquico, la necesidad de eliminar la monarquía nos hace tener en común con los republicanos la lucha contra el primer obstáculo que se nos presenta delante. Esto sin tener en cuenta el hecho de que los republicanos más jóvenes, especialmente los obreros, entienden por “república” un régimen

Nosotros, con el mayor sentido de objetividad que nos ha sido posible, dado nuestro apasionamiento de hombres de partido, hemos examinado en un capítulo precedente las condiciones creadas en Rusia por la dictadura, en relación con los intereses de la libertad. ¡Y por ese lado las conclusiones que se pueden sacar no son en verdad alentadoras! Pero nuestro fin no es el de erigirnos en jueces ni tampoco el de hacer de la crítica histórica un fin en sí misma, sino de examinar las ideas y los hechos teniendo en cuenta lo que podría ser la revolución en nuestros países. Nosotros podemos aun admitir que en Rusia las cosas no pudieron ir de otro modo y que nada se pudo hacer en otra forma que como se hizo. Pero es seguro que en los países occidentales no se podría obrar lo mismo que en Rusia.

Nuestras consideraciones aspiran, sobre todo, a ser de valor en el lugar donde vivimos, como norma y guía de una eventual revolución más o menos próxima. Tenemos el deber de no imitar ciegamente lo que se dice o nos imaginamos que se ha hecho en Rusia o en otra parte, sino de preparar de manera positiva el terreno para nuestra revolución, viendo lo que conviene y lo que no conviene para su triunfo, dadas las condiciones nuestras, los medios de que podemos disponer y los fines que nos proponemos con la revolución aquí, en nuestro ambiente, con nuestros sentimientos y nuestras ideas.

Aquellos que citan tan a menudo a Lenin deben recordar con este propósito el honesto consejo que él dio a los revolucionarios de Hungría cuando estalló allí la desgraciada revolución que tan mal acabó, advirtiéndoles que tuvieran cuidado en no remedar lo que había acontecido en Rusia, porque allí se habían cometido errores que era necesario evitar y porque lo que podía ser útil, necesario o inevitable en Rusia podía ser, al contrario, superfino o nocivo en otras partes. El consejo de Lenin es bueno para los revolucionarios de todos los países, incluso los de Italia.

## REVOLUCIÓN Y EXPROPIACIÓN

De la revolución surgirá un estado de cosas que será el resultado del libre desarrollo de las fuerzas populares en el seno de la revolución misma, de la voluntad del proletariado, emancipado del yugo patronal y gubernamental y reorganizado en la forma que crea más conveniente. Los organismos nuevos que se formen para proveer a las necesidades de la vida social, las varias agrupaciones, pequeñas o grandes, locales o regionales, nacionales o internacionales creadas por el impulso de las más variadas necesidades, serán lo que sus componentes quieran.

Lo importante (a fin de que la revolución no haya sido hecha inútilmente) es que nadie pueda ya explotar el trabajo ajeno, que nadie se encuentre obligado a trabajar para otros, que unos no deban sufrir por la fuerza una forma de organización impuesta por los otros, y que las distintas agrupaciones sean libres de desarrollar su propia actividad en la órbita del bien colectivo (es decir de modo que no perjudique a los demás) y de cooperar con cuantos tienen con ellas identidad de fines o alguna necesidad común.

Cuando el proletariado se haya desembarazado de sus dominadores políticos y económicos, el máximo de los errores sería imponerle, contra su voluntad, un tipo único de or-

ganización social que, por perfecto que sea como teoría, perderá toda virtud por el solo hecho de ser impuesto por la fuerza. La imposición violenta, por obra de un gobierno central y dictatorial, podrá tener el éxito momentáneo y aparente de todas las cosas hechas por compulsión. Pero cuando naturalmente el esfuerzo violento de los dictadores se haya agotado, la revuelta, por largo tiempo comprimida, estallará; y los gobernantes deberán advertir a su costa y riesgo que contribuyeron a hacer odioso entre las masas aquel ideal en nombre del cual habían ejercido la autoridad y la coacción.

\* \* \*

Una de las razones favorables a la dictadura que aducen los socialistas es la de que tendremos necesidad de un período de “gobierno fuerte” proletario, durante y después de la revolución, para hacer y llevar a término la expropiación de los capitalistas.

*“Conquistemos con la revolución el gobierno y, por medio de los poderes públicos formados electoral o insurreccionalmente sólo por los proletarios, de un modo gradual, por un período más o menos largo pero siempre de algunos años, procederemos a la expropiación legal de la burguesía. Continuarán existiendo burgueses no expropiados todavía; habrá aún dos clases, el proletariado, clase dominante, y la burguesía, dominada y en camino de su gradual eliminación”.*

Aquellos que hablan así conciben todavía la revolución según el viejo sentido político. Es decir quieren una revolución política. Luego, como piensan que irán al poder los socialistas, después, según ellos, serán éstos quienes harán por medio del gobierno la revolución social. Es una de aquellas formas de socialismo utópico que Friedrich Engels criticaba hacia 1878 polemizando con Dühring, demostrando cómo siendo *la fuerza económica la causa primera del poder político* éste no puede mantenerse en manos del proletariado si el proletariado no transforma ante todo los instrumentos de la producción en propiedad del Estado, es decir si primero no lleva a cabo la expropiación.

Los anarquistas, como se sabe, quieren hacer de otro modo la expropiación, y ya hemos dicho cuan distinta concepción tienen de las relaciones entre el Estado y el capitalismo. Los instrumentos de la producción deberán pasar directamente a manos de los trabajadores, de sus organismos de producción. Nosotros pensamos además que el poder político no es solamente efecto de la fuerza económica, sino que uno y otra son, alternativamente, causa y efecto. De esto nos hemos ocupado con detenimiento en páginas anteriores.

Pero aun prescindiendo de las razones particulares sugeridas por la concepción anarquista y siguiendo las ideas generales admitidas por los socialistas, en especial por los marxistas, nos parece que es radicalmente errónea la opinión de aquellos que intentan sustraer a la acción insurreccional de las masas la tarea de la expropiación para confiarla a un gobierno revolucionario o posrevolucionario.

Nosotros no creemos en las virtudes reconstructivas y organizadoras del Estado y por eso somos anarquistas; pero también aquellos que no lo son, aun pensando que una forma estatal puede ser necesaria para mantener unido al cuerpo social, si son socialistas, y marxistas por añadidura, no pueden admitir como posible la existencia de un Estado proletario y socialista mientras perdure el sistema patronal, es decir mientras el proletariado

Una cosa es la expropiación y otra la organización comunista de la sociedad. La primera es el acto material con que se destruye el derecho de propiedad, el cual es menester realizar con rapidez, la otra es un acto de reconstrucción que también es preciso considerar de inmediato, pero que será necesariamente más extenso y complejo que el de la destrucción.

Es menester desde el primer momento no sólo continuar produciendo para vivir sino comenzar a organizar con método la producción, proseguirla y al mismo tiempo organizar la distribución y el consumo. Pero para todo ello el medio más inhábil y falto de competencia de todos es el de un gobierno compuesto de pocas personas que lo dirigen todo desde su puesto central. Esto sigue siendo así tanto si esas personas subieron al poder por un golpe de mano como si fueron llevadas a él por medio de elecciones proletarias.

Mayores y mejores virtudes organizadoras (sin los defectos y peligros de la burocracia estatal) tiene la acción directa proletaria y popular, que procede por su propia iniciativa, mediante sus propios organismos libres salidos y formados en su seno. Tales organismos, a través de los cuales se proseguirán las funciones de la producción y de la distribución - y que al mismo tiempo garantizarán un mínimo de orden y de coordinación indispensables- serán, además de los núcleos que surjan en forma espontánea de la revolución, precisamente aquellas agrupaciones ya constituidas, proletarias, socialistas, sindicalistas, anarquistas, los sindicatos y las uniones de oficio, organizados por localidad o por industria según los casos, las cooperativas de clase, las ligas campesinas, los consejos de fábrica y, en fin, aquellos comités o *soviets* comunales, regionales e interregionales cuyo ejemplo nos llega de Rusia y los de cuales se está pensando que en Italia también podrán ser luego los órganos de la economía socialista.

Recordemos, pese a que ya lo hayamos dicho, que nosotros consideramos aquí a los Soviets como asociaciones de productores, para la producción y el consumo comunistas, las cuales no tienen de ninguna manera necesidad de que se les sobreponga un gobierno dictatorial que solamente obstaculizaría y estorbaría la útil función económica.

A todos estos distintos tipos de organización pueden agregarse otros. Organizaciones obreras y profesionales que hoy son extrañas o demasiado tímidas y moderadas, serán ciertamente utilizadas por la revolución: sociedades de socorros mutuos, corporaciones de empleados, de ferroviarios, de telegrafistas, de personal técnico, ingenieros, químicos, etc., así como también ciertas instituciones de origen y de naturaleza burguesa (después de haber expulsado a los capitalistas y toda dirección no exclusivamente técnica, se comprende), pero asimilables y fácilmente transformables en organismos de vida revolucionaria, como entes autónomos y cooperativas de consumo, ciertos grandes almacenes de aprovisionamiento y oficinas públicas y privadas de distribución. algunos de los más importantes servicios de utilidad general que hoy son administrados con el único fin de especular o como instrumento de gobierno, etc. El personal empleado, aun cuando no sea estrictamente proletario pero que constituye una categoría que poco se diferencia de él, no tendría necesidad del gobierno y del ministro o del patrón y del empresario para continuar su trabajo. Algunas ocupaciones y servicios podrán también tener necesidad de una organización de tipo centralizado y muchas otras no. Pero esta especie de centralización, de funciones y no de poderes, especialmente para un tipo particular de servicio, es muy

de explotar a los pobres: es decir, despojarlos de sus riquezas privadas.

He aquí por qué la expropiación es la condición primera del desarrollo y aun del triunfo de la revolución. Los términos medios, el dejar subsistir formas de explotación, es decir, el dejar a los capitalistas la fuerza económica, que para ellos es el medio de acción específica, equivale a dejar los dientes a la víbora. Se debería seguir luchando contra ellos entonces y no se llegaría a estar nunca seguros de vencerlos completamente. Si la insurrección, al contrario, fuera expropiadora, la víbora se haría inocua, los capitalistas no tendrían ya dientes para morder y la libertad no pondría en sus manos ningún arma.

Realizada la expropiación, la libertad (que no debe confundirse con la libre concurrencia, con la libertad económica de producción y de explotación del régimen capitalista) no estará en pugna con las necesidades de la producción para todos y con la igualdad social. La contradicción existente hoy a causa de las divisiones de clases y del monopolio burgués será suprimida y quedará imposibilitada con la expropiación.

Marx y Engels, en su Manifiesto, llegaban hasta afirmar que “el comunismo no quita a nadie la facultad de apropiarse los productos sociales, *impide sólo valerse de ellos para esclavizar el trabajo ajeno*”. Que el trabajo no sea esclavizado: he aquí el principio verdaderamente socialista; vale decir, el socialismo es una afirmación y no una negación de la libertad.

Ciertamente, una vez derribado el Estado burgués y expropiados los capitalistas, la obra de socialización definitiva no se hará instantáneamente, sino -tanto dentro de una dirección autoritaria como siguiendo las normas libertarias, pero mejor con estas últimas- a través de un periodo de organización experimental. La organización socialista de la producción y del consumo, como de las otras relaciones sociales, podrá tener su principio, y es bueno que lo tenga, desde el primer momento de la revolución, pero no podrá ser bastante completa ni definitiva mientras el pueblo no pueda dedicarse a ella sin ninguna otra preocupación, mientras en la calma y en la paz no se puedan ensayar sus formas más apropiadas, perfeccionarla y terminarla. Mientras dure el trabajo de reorganización, ya desde el momento en que el Estado burgués haya sido derribado y el capitalismo expropiado, lo importante será evitar la posibilidad de toda nueva explotación y opresión de los trabajadores, porque es esto lo que podría hacer renacer al capitalismo de sus propias cenizas. Para evitarlo, el remedio preventivo más radical es la expropiación inmediata por medio de la insurrección. Cuando los trabajadores hayan echado mano a la propiedad y no exista por otra parte la violencia estatal para tenerlos sometidos ni para defender contra ellos a cualquier rico que intente resistirse o a cualquier pobre que quiera enriquecerse, los ricos no podrán existir más y no habrá tampoco más asalariados. Es decir, será imposible aquel *sofetimiento al trabajo ajeno* de que habla Marx, aun cuando la reorganización social no haya sido todavía ultimada.

A menos... a menos que el peligro venga de la eventual dictadura socialista que, vencidas las resistencias del viejo régimen, llegue a convertirse a su vez en opresora de la nueva sociedad, transformando a los trabajadores de esclavos del capital privado en esclavos del Estado. Volvemos así a nuestra preocupación constante, una de las preocupaciones que nos hacen ser anarquistas.

\* \* \*

siga víctima de la explotación y del dominio económico por parte de la burguesía.

¿Cómo podría el proletariado ser clase dominante en lo político, y permanecer al mismo tiempo como clase económicamente sometida? A nosotros nos parece esto un error gravísimo de aquellos que, sugestionados por el ejemplo ruso, no se dan cuenta de que los socialistas no sólo pueden equivocarse sino también ser obligados por la fuerza de las circunstancias a hacer lo que no sería aconsejable de ningún modo en situaciones distintas. Y Rusia es un mundo esencialmente diverso de la Europa occidental.

Si el proletariado, o en su nombre una minoría consciente, lograra con la revolución abatir el gobierno central burgués y no aprovechara inmediatamente la ausencia del perro de guardia para expropiar a la burguesía en todos los puntos del territorio; si inmediatamente la acción de las grandes masas no entrara en la liza en sustitución o al lado de la minoría que abrió el camino, de modo que por doquiera los proletarios tomaran en sus manos la administración de la propiedad, sino que al contrario dejaran esa propiedad en pie (es decir dejaran que los burgueses quedaran como propietarios de la riqueza), contentándose ellos con llegar a ser los gobernantes, o mejor con nombrarlos y ser simplemente los privilegiados en el derecho a votar, es fácil prever los graves sucesos que ocurrirían, sin necesidad de tener dotes de profeta.

La previsión es completamente marxista, pero no por eso menos justa. Pasado el primer momento de conmoción, el gobierno político volverá a ser *determinado* por el factor económico. Que los gobernantes se digan, o hayan sido, socialistas o proletarios, tiene poca importancia; ellos, para permanecer en el poder, no podrán ser más que la expresión más o menos disimulada de la clase que ha quedado económicamente como privilegiada. Si la mayoría de los trabajadores ha de estar aún bajo la dependencia económica de la burguesía, cuando deba elegir a sus representantes elegirá en gran parte a quienes quiera la burguesía... igual que hoy. Hoy votan también los burgueses, pero sus votos solos no bastarían de ningún modo para constituir una mayoría parlamentaria; y si la mayoría del parlamento es burguesa se debe a que la mayoría de los proletarios vota por sus explotadores. Después de la revolución, si los patrones subsisten como tales, el sufragio universal proletario servirá a lo sumo para crear una nueva forma de politiquería y de burocracia, integrada por intermediarios entre la clase obrera y la clase burguesa, los que, como todos los intermediarios, con ropajes y nombres nuevos, acabarán obrando en interés de los más fuertes económicamente.

La existencia del gobierno al día siguiente de la revolución, mientras no sea posible abolirlo, será un peligro permanente para la revolución misma; pero el peligro será doble si a su lado, aunque sea también formalmente hostil, continúa existiendo el privilegio económico. Los dos privilegios, el del poder y el de la riqueza, antes o después acabarán poniéndose de acuerdo contra las masas populares y los frutos de la revolución serán por cierto diezmados. El gobierno, aunque se diga socialista, no escapará de las leyes de su naturaleza; cambiarán las personas de los privilegiados, las formas del privilegio, las divisiones de clases, habrá desplazamientos en la riqueza, etc., pero el Estado, al continuar existiendo como fuente de privilegios políticos, tenderá siempre a reflejar los intereses de la clase que goce del privilegio económico y por tanto a conservar a éste, abatiendo sus ramas secas pero favoreciendo su continua reproducción. Para impedir todo eso, aun se-

gún el concepto marxista que da al Estado una tarea de reconstrucción y de organización en tanto que deja la tarea destructiva a la revolución, es absolutamente necesario que la revolución, desde su primer momento, sea radicalmente expropiadora. Es tanto más necesario esto según nosotros los anarquistas, que tenemos todas las razones para temer que el nuevo Estado, eventualmente surgido de la revolución, acabe apoyándose en la burguesía superviviente, toda vez que a ésta le sea dejada la enorme fuerza que constituye la riqueza, para poner un dique a aquélla velando por la conservación propia.

Quien tiene el poder sobre las cosas tiene el poder sobre las personas, como decía Malatesta. La burguesía, que queda siendo dueña de la propiedad por un período más o menos largo pero siempre mensurable por años, tendrá todo el tiempo que necesite para reponerse y volver a adueñarse de la autoridad política.

\* \* \*

Negar la función expropiadora de la revolución, entendida como acto resolutorio que rompe las resistencias políticas y armadas de la burguesía, es inconcebible, impracticable e inconciliable con el triunfo de la revolución misma. ¡Pero tal vez, por fortuna, es imposible evitar esa función!

El pueblo, el proletariado, no concibe la revolución sino como acto de expropiación. ¡Si le decimos: “Deja las riquezas a los señores y mándanos a nosotros al gobierno, que después pensaremos en hacértelas entregar poco a poco”, correremos el riesgo de que se nos ría en la cara y de que nos diga que no desea absolutamente hacerse agujerear la piel en las trincheras de la revolución por nuestra linda cara! Para interesar desde el primer momento a las grandes masas en la causa de la revolución es preciso que ésta tenga inmediatamente un contenido, un fin, un objetivo práctico e *inmediato de carácter económico*.

Si se dejara solamente al poder revolucionario central la tarea de la expropiación, ocurriría también la desdicha de que las grandes masas alejadas de los centros urbanos perderían todo interés en la revolución y podrían, poco a poco, ver entibiados sus entusiasmos y aun ser ganadas por la reacción con otros motivos y pretextos sugeridos por las tradiciones y supersticiones del pasado.

Es preciso que en toda ciudad, en toda comarca y aldea, así como en los campos, vencida la resistencia del poder político, los proletarios sean llamados inmediatamente -si no lo hacen con espontaneidad, como es más probable- a apoderarse localmente de la propiedad territorial, industrial, bancaria, etc. y a proceder a un inmediato incendio de todos los títulos de propiedad, de los archivos catastrales, notariales, etc.

Muchos burgueses (es natural) en el primer momento del conflicto *desaparecerán* en las formas más diversas. Pero si a la expropiación quisieran los proletarios agregar también contra los sobrevivientes una especie de temporal “secuestro de personas”, bien como rehenes, bien por ser necesaria su actividad con el fin de proseguir técnicamente la producción, será este un asunto para ser considerado en el terreno de los hechos y en modo alguno para ser descartado de antemano. El modo práctico de proceder es cuestión para ser discutida, pero sólo después de estar de acuerdo con el principio general de que se debe, desde el primer momento insurreccional, echar mano a la expropiación; sobre lo

lidad de combinar la producción industrial con la agrícola y el trabajo manual con el intelectual, de modo que se obtenga el máximo rendimiento con el menor esfuerzo y también con los menores sacrificios de la libertad y de la individualidad humanas.

Pero para la parte que hoy más nos preocupa, muchas páginas de *La conquista del pan* son todavía de actualidad y deberían ser consultadas. En ellas se demuestra cómo no sólo es posible sino también provechoso el reparto y la producción de una manera igualitaria, enseguida, en el acto mismo de la revolución, apenas la derrota de las fuerzas armadas burguesas permita disponer libremente de los medios de producción y de los artículos de primera necesidad ya producidos. Sólo que Kropotkin comete el error, aclarado por Saverio Merlino poco después de la aparición del libro -cuando dice óptimamente cómo se podría obrar-, de no especificar quién debiera obrar, de no estudiar los organismos especiales que debieran ser utilizados para las necesarias funciones productivas y del reparto. Habla genéricamente de pueblo y confía demasiado en la espontaneidad de las masas, casi en su improvisación diríamos.

Verdaderamente, en aquellos tiempos, de 1880 a 1890, se vivía período de elaboración de ideas y de propaganda en el que tal vez hubiera sido difícil y parecido arbitrario y utópico imaginar los organismos proletarios que surgieron más tarde. A esto se debe tal vez la laguna citada. Además, podía justificarse un cierto optimismo por las condiciones generales más prósperas, mientras que la crisis actual nos obliga a mirar con bastante mayor rigor y con colores más sombríos el problema de la producción. Pero hoy estamos en condiciones de integrar bastante mejor que hace treinta años, con ideas prácticas, la visión de conjunto proyectada entonces, dada toda la red de organismos nuevos que el proletariado ha ido creando desde aquel tiempo hasta nuestros días.

\*\*\*

Se nos puede objetar que realizar la expropiación, o al menos el hecho de que no haya más dueños, dependerá también de la posibilidad de vivir sin éstos, de sustituirlos ventajosamente en la organización de la producción. No tenemos dificultad en reconocer que para llegar a la socialización completa será necesario un período más largo que el insurreccional y expropiador. Pero esto no significa que desde el primer momento, aunque sea en un régimen todavía no perfectamente organizado en sentido comunista, aunque sea con bastantes dificultades, no se pueda vivir, no nos podamos acomodar de modo tal que ninguno de nosotros tenga necesidad, para subsistir, de dejarse explotar y oprimir por los demás.

Porque, en realidad, lo importante para el socialismo es esto: *que cada uno pueda satisfacer sus necesidades sin dejarse explotar y oprimir por otro*. Es esto lo que quieren los trabajadores, y el medio para conseguir tal posibilidad y mantenerla, es decir, el tipo de organización social que habría que adoptar viene en segundo lugar y sólo en cuanto es necesario para alcanzar el fin expresado.

Nosotros somos comunistas, en efecto, porque estamos convencidos de que tal resultado se puede obtener durable y definitivamente sólo por medio de la socialización de la propiedad en sentido comunista. Pero lo que importa es que el resultado se consiga; y la primera condición para alcanzarlo, el primer paso, es el de quitar a los ricos los medios

propietario y llevándole una parte o todos los frutos de la tierra por ellos trabajada; por qué los trabajadores de los establecimientos y fábricas no podrán expulsar al patrón y continuar trabajando por cuenta de la comunidad popular; por que el pueblo no podrá apoderarse de todo material útil para mantenerse, vestirse y calentarse, distribuyendo rápidamente entre todos lo más necesario y reuniendo el resto en los almacenes puestos a disposición de la comunidad: qué es, en suma, lo que puede impedir a los trabajadores obrar a su manera y tomar lo que deseen desde el momento en que ya no hay un gobierno que defienda a los propietarios y a los capitalistas. Es probable que estos desaparezcan, ¡al menos mientras un nuevo gobierno no les devuelva una cierta seguridad de poder reaparecer tranquilamente!

¿Por qué ha de ser imposible todo esto? ¿Quién o cómo podrá impedirlo? Su posibilidad técnica, tal como la entendemos nosotros, será indudablemente difícil de explicar en el lenguaje pseudocientífico preferido por los marxistas, porque las cosas demasiado sencillas se dicen bien solamente con un lenguaje sencillo y común. Pero cuando estas cosas son dichas a los proletarios, éstos las comprenden; y comprenden perfectamente que lo que hay que hacer no es muy difícil y que lo harían bastante bien por sí solos.

Ciertamente no basta quitar la riqueza a los patrones, no basta quitarles los medios de producción; es necesario también continuar produciendo. Es preciso por consiguiente organizar la producción de un modo socialista. También esto hay que hacerlo rápidamente, porque sin comer tampoco se vive en el período revolucionario. Pero con esto entramos en otro terreno que ya no es el de la expropiación, el de la expoliación de la clase burguesa, sino el concerniente a la manera de disponer de la riqueza social quitada a los capitalistas.

Cómo se puede organizar la producción y el consumo al día siguiente de la revolución es un problema que no ha sido puesto hoy en el tapete de la discusión, y nosotros tendríamos que repetir inútilmente lo que otros han dicho antes si quisiéramos extendernos sobre este punto. Escritores socialistas y anarquistas, y aun no socialistas pero que han tratado bastante objetivamente la cuestión, han dedicado a ese tema libros y folletos. Aun ciertas novelas llamadas utópicas, como las geniales de Bellamy y de Morris, podrían ser útilmente consultadas.

Desde el punto de vista anarquista el problema del aprovisionamiento de las mercancías alimenticias, de los alojamientos, del vestido y en general de la producción y del consumo fue objeto de estudio para Kropotkin en su conocidísimo libro *La conquista del pan*. En varios puntos este libro ha sido hoy superado, pues muchos problemas no se presentan ya bajo el aspecto que tenían hace treinta o cuarenta años. Además, algunos de sus errores han sido aclarados y corregidos implícitamente por el propio autor en obras posteriores: especialmente el excesivo optimismo y la visión de la actividad productiva encarada demasiado desde el punto de vista de la gran industria.

Sería muy útil la revisión de aquel libro, su “actualización” como suele decirse en el lenguaje burocrático de la estadística. Y ya que el autor no está en condiciones de hacerlo, lo pueden hacer los lectores por sí mismos con su propio sano criterio; en ese caso deberán tener en cuenta una obra más reciente de Kropotkin<sup>3</sup>, muy interesante, en la que se estudia con más detenimiento el problema de la producción, y se demuestra la posibi-

demás será fácil entenderse luego. No faltan para esta tarea los organismos proletarios necesarios -grupos locales, organizaciones y sindicatos proletarios y corporativos, comités o consejos obreros, por comuna, por provincia o región, etc.- a través y por medio de los cuales el proletariado ejercerá, con su acción directa, su propia fuerza expropiadora, sin confiar la misión a un Estado central, proletario de nombre, pero de hecho compuesto por unas cuantas personas de un solo partido.

Cómo se puede negar que esto sea posible, hasta el punto de preferir la acción problemática de un Estado, no lo comprendemos. Sin embargo no solamente nosotros vemos tal posibilidad sino que la ven también algunos socialistas, entre ellos (como nos ha sido relatado) una parte de los bolcheviques rusos que, precisamente por ello, se llaman o son llamados “inmediatistas”.

Más que posible, la expropiación desde el primer momento insurreccional, decíamos más arriba, es quizás inevitable. La expropiación, es decir la toma de posesión de las fábricas, de los establecimientos, de los instrumentos de trabajo en general y de todos los productos acumulados es una de las formas con que se iniciará la revolución; en cierto modo podría también preceder en parte a la insurrección misma. Después de la ocupación obrera de los establecimientos metalúrgicos italianos en setiembre de 1920, es fácil prever que todo movimiento proletario un poco serio, todo movimiento del pueblo, será de ahora en adelante acompañado, precedido o provocado por tentativas similares de toma de posesión de la propiedad de los capitalistas.

Es bueno recordar, por lo demás, que aún antes de que surgiera la idea de la ocupación de los establecimientos, una fórmula bastante en boga entre los socialistas, los sindicalistas y los anarquistas, y en general entre la clase obrera de tendencias avanzadas, fue la de *la huelga general expropiadora*.

\* \* \*

Todo esto es ya una demostración de lo errónea que resulta aquella especie de fatalismo por el cual ciertos socialistas marxistas creen que es *imposible expropiar a la burguesía desde los primeros actos revolucionarios*. Son palabras textuales que hemos visto emplear por periódicos que difunden el bolcheviquismo, pero en vano buscamos en ellos argumentos concretos fuera de las usuales afirmaciones axiomáticas y apriorísticas, que demuestren esa pretendida imposibilidad.

¿Es verdaderamente tan difícil para los obreros seguir trabajando por su propia cuenta después de haber expulsado a los amos? ¡Pero si los obreros ya están en las fábricas, los inquilinos en las casas, los campesinos en las tierras, etcétera! Y aun donde sea preciso proceder directamente a la ocupación, una vez vencida la resistencia armada gubernamental, el hacerlo no puede exigir más que un esfuerzo mínimo. ¿Para qué confiar tal misión expropiadora a un gobierno dictatorial central que complique las cosas y las postergue indefinidamente?

Dejemos aparte, porque la cuestión no obstante estar ligada es distinta y puede ser resuelta por separado, el otro problema de la utilidad, inutilidad o daño de la existencia del Estado dentro de la sociedad socialista, de si la función del socialismo se concilia con él o no y si en interés del socialismo conviene más apoderarse de él que combatirlo y tender

a aniquilarlo. Nuestras ideas al respecto han sido expuestas ya. Aislemos un poco esta cuestión de la posibilidad histórica, social y técnica de iniciar la expropiación por parte del proletariado, desde el primer momento de la revolución y durante el período insurreccional.

Aun aquellos que citan en su apoyo el Manifiesto comunista de 1847 se equivocan; y a costa de hacerles repetir (como se nos ha dicho, y algo semejante decía también Plejanov de Bakunin) que tocamos de oído al hablar de marxismo, insistimos en sostener este concepto esencialmente marxista: que el gobierno es siempre la expresión de la clase económicamente más fuerte, el cómplice y el aliado de ésta. Suponiendo, y no concediendo, que un Estado deba existir después de la revolución, pasado el período insurreccional, si en ese período los burgueses no fueron expropiados, es decir convertidos en los más débiles aun *económicamente*, en breve volverían a ser los más fuertes hasta en lo político; mejor dicho el gobierno, aun en el de nombre y de apariencias socialistas, aun haciendo un poco de lugar a tal o cual advenedizo, volvería a ser en realidad un gobierno burgués.

No hay nada en el Manifiesto comunista que revele en sus autores una opinión contraria a ésta. Hacia el fin del segundo capítulo se trata *la intervención despótica del proletariado, por medio del dominio político, en cuyas manos centralizará todos los instrumentos de la producción, en el derecho de propiedad y en las relaciones de la producción burguesa*; concepto discutible desde el punto de vista anarquista, pero nada inconciliable con una expropiación que se realice en el primer período insurreccional, contemporáneamente a la destrucción del gobierno burgués o inmediatamente después. Es claro que nosotros no creemos en la posibilidad de una “socialización instantánea”, ya que ni siquiera la insurrección podría ser instantánea. Y además nosotros hablamos de la expropiación, del acto material de quitar la riqueza a los capitalistas y no del proceso de la organización socialista, que exigirá un tiempo mayor, si bien el espacio de una generación imaginado por el bolchevique ruso Radek nos parece excesivo.

Volviendo a Marx, para un mayor abundamiento agreguemos que ese final del capítulo II, que sólo en apariencia o por lo menos bastante lejanamente y no de un modo seguro se acerca al concepto dictatorial, remonta a 1847; y los mismos Marx y Engels advertían en un prólogo de 1872 que “la aplicación práctica de los principios generales dependerá en todo lugar y en toda época de las condiciones históricas del momento; y no se debe dar por esto demasiada importancia a las propuestas revolucionarias que se leen al final del capítulo II, que podrían ser distintas en varios aspectos”. Más adelante, ellos mismos advierten *que no basta, como demostró la Comuna, que la clase obrera tome posesión de la maquinaria del Estado tal cual es, para dirigirla hacia sus propios fines*.

Creemos no contradecir sino completar el pensamiento añadiendo: es preciso también tomar posesión de la riqueza social, de los engranajes de la producción y del consumo sin admitir claro está, desde nuestro punto de vista, que la máquina estatal deba ser conquistada en vez de destruida; y todo esto, desde el primer momento.

\* \* \*

Karol Radek escribía hace tiempo que “la dictadura es la forma de dominio por la cual una clase impone sin consideraciones su voluntad a las demás clases”. Ahora, nosotros

pensamos que no es necesaria la dictadura para obrar sin consideración alguna contra la burguesía y nos parece que, con dictadura o sin ella, con la acción gubernamental o con la acción directa proletaria, el mejor modo de obrar sin consideraciones contra el capitalismo es el de comenzar por expropiarlo desde los primeros instantes de la revolución. Pero Radek agrega: *La revolución socialista es un largo proceso que comienza con el destronamiento de la clase capitalista, pero termina solamente con la transformación de la economía capitalista en economía socialista, en la república cooperativa obrera; este proceso exigirá cuando menos una generación de dictadura proletaria, etc.* Dejando a un lado por un instante la cuestión de la dictadura, porque aun admitiendo la dictadura persiste la necesidad de la expropiación insurreccional de la burguesía, observamos que el *largo proceso* a que se refiere Radek incluye toda la compleja revolución socialista y no solamente el hecho material de la expropiación. Y si este proceso debe *empezar con el destronamiento de la clase capitalista*, estamos de acuerdo; pero sostenemos que no es posible “destronar una clase” con sólo arrojarla del poder político, es decir sin desposeerla del arma formidable de la riqueza.

Vale decir que una insurrección afortunada puede echar del gobierno a los burgueses y hacerlo ocupar por los obreros (o lo que es más probable por los abogados de los obreros), pero si aquellos no son expropiados insurreccionalmente y se espera que el gobierno lo haga más tarde, por leyes, decretos, etc., será en verdad como para decir *¡espera caballo mío que la hierba crezca!* La insurrección puede romper las leyes del determinismo económico por un período breve, es decir vencer las resistencias armadas de una clase económicamente poderosa, pero para llegar a la victoria es necesario que transforme las condiciones económicas con su misma violencia, en el breve ciclo de su acción, de tal modo que éstas determinen a su vez un mayor desarrollo de la revolución y la derrota definitiva de los elementos burgueses que quisieran levantar de nuevo la cabeza.

Para esto es necesario quitar la propiedad a los burgueses desde el primer momento, de manera que no sean más de ningún modo los privilegiados. Después ... ¡el que no trabaja, no come! Pero si no se hace así y se confía la tarea de la expropiación al gobierno dictatorial socialista, para que éste tarde en sus trabajos al menos una generación -sí, por lo tanto, se da tiempo a la burguesía de respirar en *sus* palacios, en *sus* tierras y en *sus* fábricas-, no pasará mucho tiempo sin que vuelva a tener su gobierno, poco importa que sea de nombre socialista o proletario.

Cuando mucho será cambiado esto: que ciertos burgueses habrán desaparecido en la tempestad o se habrán convertido en proletarios; que la burguesía se renovará, incorporándose a ella ciertas *élites* de obreros privilegiados, de hombres de partido, dirigentes, pero la revolución no habrá alcanzado su fin: el comunismo.

\* \* \*

Preguntábamos anteriormente qué dificultades reales (vencida la oposición gubernamental) podrían impedir que la actividad expropiadora se desarrollara con rapidez, como tarea paralela a la insurrección, o que sucediera enseguida del derrumbe del poder estatal. Un razonamiento abstracto o puramente dialéctico, por marxista que sea, no basta para hacemos comprender cómo y por qué los campesinos deberán continuar reconociendo al